Resolución D.G.O.C. Nº 1595/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – D.G.O.C. - I.D. Nº 279.127.----------

Asunción, 10 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – D.G.O.C. - I.D. Nº 279.127;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Departamento de Licitaciones – D.G.O.C., ha convocado ***LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"*** **- I.D. Nº 279.127,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 24 de noviembre del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **DERLIS MENCIA CONSTRUCCIONES.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Abel Sosa, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones (DGOC), el Abog. Pablo Lezcano, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica (DGAJ) y la Abog. Lourdes Safi, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 09 de diciembre del 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones

Resolución D.G.O.C. Nº 1595/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – D.G.O.C. - I.D. Nº 279.127.----------

Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **DERLIS MENCIA CONSTRUCCIONES.----------**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3934 de fecha 26 de agosto del 2014, por un monto total de Gs. 213.040.892.- (Guaraníes doscientos trece millones, cuarenta mil, ochocientos noventa y dos), para el ejercicio fiscal 2014.--

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - I.D. Nº 279.127,** de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución D.G.O.C. Nº 595 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 26/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – D.G.O.C. - I.D. Nº 279.127.----------

EMPRESA	*LOTES*	*MONTOS*
DERLIS MENCIA CONSTRUCCIONES 490	1	111.246.326
	2	35.439.448
	3	13.772.000
	4	83.615.664
Total General Adjudicado – IVA Incluido: 244.073.438.-		

TOTAL GENERAL ADJUDICADO GUARANÍES (I.V.A. Incluido): Doscientos cuarenta y cuatro millones, setenta y tres mil, cuatrocientos treinta y ocho.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la Administración del Contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa – Nivel Central, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del MSPyBS, además, deberán velar por la vigencia del mismo.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 240.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SB/A.R.